


Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Emprendimiento: Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras” (51780004) del curso académico “2023-24”, de los estudios de “M.U. en Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones Industriales en Entornos PLM y BIM”.

Isabel María Martín Martín

Responsable de Secretaría del Centro

Código Seguro De Verificación	Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA%3D%3D	Página	1/7



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	M.U. en Diseño e Ingeniería de Product.e Instalac.Ind.en Entornos PLM y BIM
Año plan de estudio:	2018
Curso implantación:	2018-19
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Emprendimiento: Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras
Código asignatura:	51780004
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Organización de Empresas
Departamento/s:	Organización Industrial y Gestión Emp.II

Objetivos y competencias

Objetivos docentes específicos

Conocimientos generales de creación de empresas

Competencias

BÁSICAS

CB06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en

el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución

de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o

multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Código Seguro De Verificación	Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA%3D%3D	Página	2/7



CB08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de

formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre

las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas

que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar

estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENÉRICAS

CG01. Capacidad para la organización y la planificación.

CG05. Capacidad de planificar una investigación aplicada.

CG06. Habilidades computacionales y de procesamiento y análisis de datos.

CG07. Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.


CG08. Capacidad para aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.

TRANSVERSALES

CT01. Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar.

CT02. Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar ideas propias de una manera crítica.

Código Seguro De Verificación	Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA%3D%3D	Página	3/7



CT03. Capacidad de comunicación por escrito y mediante la exposición oral.

CT04. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.

CT05. Capacidad para realizar estudios bibliográficos, sintetizar resultados y manejar las técnicas

básicas para la correcta elaboración de documentos científicos y/o técnicos.

CT07. Capacidad de iniciativa, compromiso, entusiasmo y motivación, para aplicarlos en su trabajo.

CT08. Fomentar el espíritu emprendedor.

ESPECÍFICAS

BLOQUE COMÚN


CE2. Desarrollar estrategias de emprendimiento, creación y desarrollo de empresas innovadoras

derivadas de propuestas de tecnologías emergentes de instalaciones industriales, de nuevos

productos o formas innovadoras de diseño y desarrollo en entornos colaborativos por incorporación de

BIM y PLM.

Código Seguro De Verificación	Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA%3D%3D	Página	4/7



Contenidos o bloques temáticos

BLOQUES TEMATICOS:

- 1.-Creación de empresas
- 2.-Gestión de la calidad.
- 3.-Empresas de base tecnológica
- 4.-Normativa ISO sobre gestión de la calidad.

PROGRAMA DESARROLLADO.

- 1.-Creación de empresas.

El Plan de Empresa

Cuando es necesario crear un Plan de Empresa

Contenido del Plan de Empresa

Diseño e implementación de un plan de Empresa.

- 2.- Gestión de la calidad.

Definiciones y conceptos.


Origen y evolución.

El control de la calidad. Herramientas.

Control de calidad y garantía de calidad

Control total de calidad

Código Seguro De Verificación	Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA%3D%3D	Página	5/7



3.-Empresas de base tecnológica (EBTs).

Definiciones

Principales características

Sectores de alta y baja tecnología

Fines y objetivos de las EBTs

4.-Normativa Iso sobre gestión de la calidad.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	7,5
F Prácticas de Taller/Deportivas	6
G Prácticas de Informática	1,5

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Clases prácticas.

Presentación de trabajos.


Visita externa al C.A.D.E.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Sistema de evaluación:

EXAMEN O TRABAJO EXAMEN Y/O TRABAJO

Código Seguro De Verificación	Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN	Página	6/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA%3D%3D		



Evaluación alternativa:

Para optar a la evaluación alternativa, se exige la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones y la realización del trabajo, de carácter obligatorio. La calificación final se obtendría de la siguiente forma: ? 60%: Asistencia y participación en clase. ? 40%: Evaluación del trabajo realizado y su presentación.

Evaluación convencional:

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener en el examen de la convocatoria correspondiente 5 puntos sobre un total de 10. Realización y presentación y defensa de un trabajo por parte del alumno.

Código Seguro De Verificación	Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Lnc48BzB40CJvhQuW72iIA%3D%3D	Página	7/7

